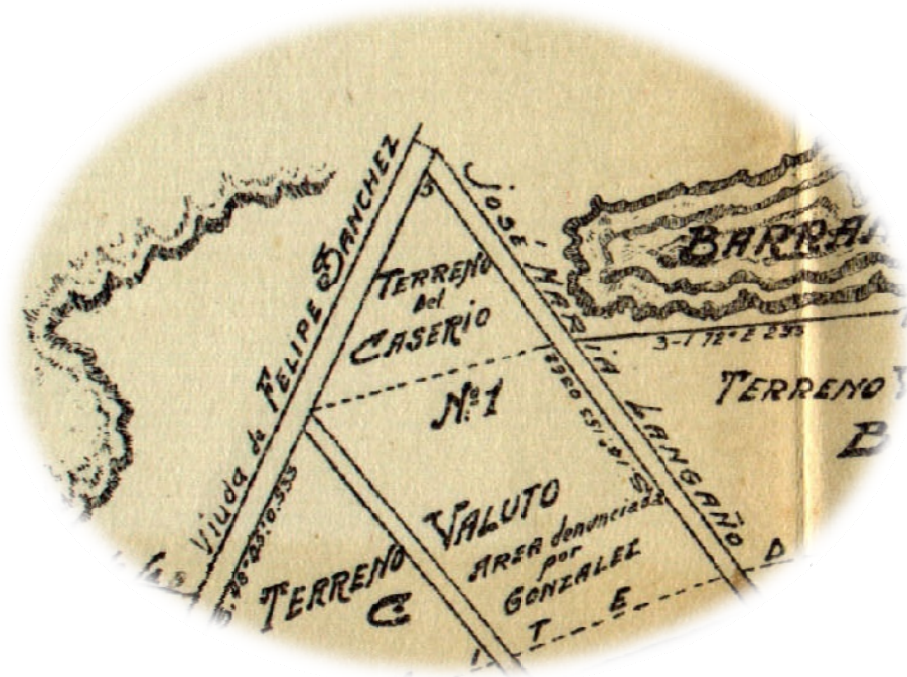


Observaciones sobre la ubicación del “Caserío de Filipinas o de los Negros”



Proyecto Parque Temático Trabajo y Energía
ANCAP, Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación y
Cultura, Intendencia Municipal de Montevideo.

Roberto Bracco Boksar

Agosto 2008

Contenido

Observaciones sobre la ubicación del “Caserío de Filipinas – Caserío de los Negros”	3
Introducción	3
La deriva histórica de una imprecisión:.....	4
Inconsistencias:	7
1. El lugar.....	7
2. Orientación.....	9
3. Construcción.....	9
Planos y documentos	12
1. Planos	12
2. Los terrenos ubicados entre la Barra del Miguelete y el paraje denominado Caserío de los Negros.....	14
3. Plano topográfico levantado por orden del Superior Gobierno en 1838	16
4. Una posible imagen del Caserío de Filipinas	18
Final	19

Observaciones sobre la ubicación del “Caserío de Filipinas – Caserío de los Negros”

Documento de trabajo generado en el marco del Proyecto “Parque Temático de la Energía y el Trabajo”, planta del Alcoholes ANCAP-Capurro (ANCAP, Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación y Cultura, Intendencia Municipal de Montevideo).

Roberto Bracco Boksar

Introducción

Ni nuestros viejos historiadores¹, ni aficionados al tema, ni los miembros de los grupos de afro descendientes, y en los últimos tiempos, ni los arqueólogos han llegado a ponerse de acuerdo en la ubicación del “Caserío de Filipinas” o “Caserío de los Negros”. Este escenario evidencia la ausencia de un análisis crítico, reflexivo y sistemático de las investigaciones precedentes, de la información que proporcionan las fuentes documentales y de una definitiva contrastación arqueológica.

Las investigaciones planteadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a partir de los últimos años de la década de 1990² en la Planta de Alcoholes de ANCAP, particularmente centradas en los basamentos del edificio de la Cervecería Germania y los espacios circundantes inmediatos, presupusieron que la controversia se había superado. A ello se sumó la Declaración de Monumento Histórico por parte de la Comisión de Patrimonio³ y el convenio firmado por ANCAP, el Ministerio de Cultura y la Intendencia Municipal de Montevideo el Día del Patrimonio del año 2007⁴ ⁵. Pero fuera de la acreditación del círculo

¹ Entre otros ver O. Araujo, I. 1900 **Diccionario Geográfico del Uruguay**, Montevideo; Barrios Pintos, A.& Reyes Abadie, W. 1993 **Los Barrios de Montevideo.-IV Paso del Molino, El Prado y sus alrededores**. Montevideo, IMM.; de Carvalho Neto, P. 1965 **El Negro Uruguayo**, Ed. Universitaria, Montevideo; Pereda Valdés, C. 1941 **Negros esclavos y negros libres**, Montevideo; Pérez Montero, J. 1949 **La Calle 18 de Julio (1719-1875)**, Montevideo; Martínez Montero, 1941 **Orígenes y razas de los esclavos**.

² Frega, A. 2006 El “Caserío de los negros” de Montevideo: Perfil del abordaje histórico”. Proyecto presentado a ANCAP; Onega, E. y C. Curbelo 2004. El 'Caserío de los Negros' recuperación de la memoria de una de las minorías étnicas uruguayas. En: **X Congreso Uruguayo de Arqueología: La Arqueología uruguaya ante los desafíos del nuevo siglo**. Beovide, L, I. Barreto y C. Curbelo (eds.) CD-Rom Multimedia Didáctico, Montevideo; E. Onega 2005 “El “Caserío de los Negros”: recuperación de la memoria de una de las minorías étnicas uruguayas” En **Estudios sobre la cultura afro-rioplatense**. Bentancour, A., R. Beruki y A. Frega (comp). FHCE, Montevideo; “Caserío de los Negros: vestigios de una época de horror para los esclavos africanos”. **La República**, Domingo, 11 de noviembre, 2007 - AÑO 9 - Nro.2726.

³ Resolución 176/07 del 22 de marzo del 2007, Comisión de Patrimonio, M.E.C.

⁴ “A las 11.00 hs. del domingo, se firmó un acuerdo entre ANCAP, el MEC y la IMM con la finalidad de recuperar los restos arquitectónicos y vestigios arqueológicos del llamado “Caserío de los Negros”, del año 1787, ex cervecería “La Germania” y primera Facultad de Química. El “Caserío de los Negros” se ubica en el predio de ANCAP en la zona de Capurro. La ceremonia contó con la presencia del presidente de ANCAP, Daniel Martínez; el Ministro Jorge Brovotto, y la intendenta interina de Montevideo, Hyara Rodríguez”. (centrodeinformacion@mec.gub.uy <centrodeinformacion@mec.gub.uy, consultado 06/2008)

⁵ En forma no consistente tenemos el Decreto N° 31674: ESPACIO LIBRE “CASERIO DE LOS NEGROS”, LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. Artículo 1º.- Designase con el nombre de CASERIO DE LOS NEGROS el espacio libre ubicado en el barrio Capurro, al Sur de la intersección de las calles Solís Grande y Coraceros, que se encuentra delimitado por las calles Solís Grande

académico y de los actos administrativos, otros actores con menor visibilidad y prestigio, hasta hoy, se han mantenido contestes.

Fue la necesidad de coleccionar insumos para aproximarnos a la construcción del discurso organizador del proyecto “Parque Temático Capurro – Trabajo y Energía” la causa de nuestra aproximación al tema Caserío de Filipinas y no como línea de investigación. Pero el reconocimiento de un conjunto de aspectos que desde nuestra perspectiva, ponían en tela de juicio la asignación de los basamentos de la Cervecería Germania al Caserío de los Negros, hizo que se transformara en un tema-problema, pasando a no ser una cuestión menor en la formulación del Parque Temático. Las inconsistencias exigieron respuestas y el destino llevó a que una búsqueda sumaria aportase documentación que entendemos como relevante a la hora de identificar el emplazamiento --más verosímil-- de dicha construcción. En las líneas que siguen expondremos las apreciaciones de las inconsistencias y el análisis de fuentes documentales a las cuales se accedió principalmente por haber tenido la necesidad de investigar, desde hace 7 años, la historia del puerto de Montevideo. Se sigue en la exposición el discurrir personal, en tanto se entiende que el progresivo peso crítico o probatorio de cada elemento que paulatinamente se colectó, ofició como motor para perseverar frente al problema y, en última instancia, estructurar metodológicamente la conclusión.

La deriva histórica de una imprecisión:

En el año 1538 se transportan los primeros esclavos de origen africano a Brasil, inaugurándose uno de los procesos más sombríos de la historia de la cultura occidental, cuyas consecuencias han llegado hasta nuestros días. Los puertos del Río de la Plata se integraron rápidamente al tráfico. Dos décadas después de la fundación hispana de la ciudad de Montevideo, en 1756, arribó, con cargamento de esclavos, un navío portugués procedente de Angola. En los primeros tiempos, antes de la venta, eran depositados en edificios dentro del perímetro de la ciudad amurallada. Luego, por reclamos de los vecinos ante problemas de salubridad, comienza a ser más frecuente su ubicación extramuros, hacia la zona del cerro. En el año 1787, El Cabildo, ante la proximidad de la llegada de dos fragatas inglesas con 1000 esclavos, ordena a la Real Compañía de Filipinas— quien monopolizaba en ese entonces el tráfico-- construir *“habitación bastante para los negros [...] en la boca del Arroyo Miguelete, hacia la parte del Cerro, que es el paraje que está a la costa del mar y se nombra Jesús María”*⁶. Pero Marcos Pérez, propietarios de las tierras donde se dispone construirse el “caserío”, argumentando que perjudica a sus haciendas, labranzas y ganado, logra que la autoridad colonial asintiera a reubicarlo, en la boca del Miguelete, en la costa de la playa ⁷.

hacia el Este y hacia el Norte, Sur y Oeste por las edificaciones de los predios linderos allí existentes, pasando por dentro de la superficie mencionada, la continuación del Pasaje Rossi. Artículo 2º.- Comuníquese. SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS.

⁶ Acuerdo del Cabildo del 31 de octubre de 1787. En de María, I., *op.cit.*

⁷ Studer, R. 1958: La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII. En: Onega, E. y C. Curbelo 2004. El 'Caserío de los Negros' recuperación de la memoria de una de las minorías étnicas uruguayas. En: X Congreso Uruguayo de Arqueología: La



Ilustración 1: "Ubicación del caserío de los negros según mapa del siglo XVIII"

Y es así que se construye el "...establecimiento donde se depositaban en cuarentena los negros importados por la Compañía de Filipinas ocupaba una manzana de terreno, bajo muro, teniendo en el centro cinco piezas edificadas, dos grandes almacenes, cocina, techo de teja. Por mucho tiempo, y hasta principios de este siglo, sirvió para depósito de los pobres negros condenados a la

esclavitud"⁸.

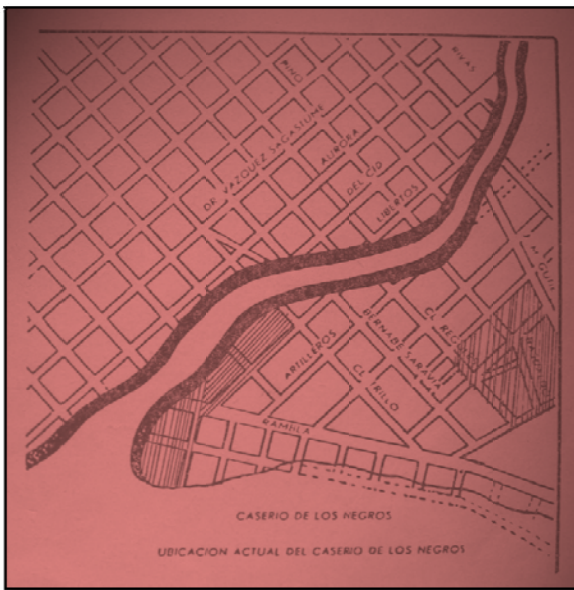


Ilustración 2: "Ubicación actual del caserío de los negros de acuerdo con un plano de la ciudad de Montevideo del siglo XX".

Isidoro de María, una de las fuentes principales para conocer el emplazamiento y las características del establecimiento, en varios pasajes de sus múltiples crónicas aporta diversas referencias, dando distintas versiones, con diferente grado de precisión, sobre su ubicación. "Por ese tiempo se estableció el llamado Caserío de los negros, por parte de la Compañía de Filipinas, construido en una altura , entre la barra Miguelete y Arroyo Seco, cerca del mar".⁹ En otro pasaje de otra de sus crónicas, la ubicación simplemente se refiere "... en la boca del arroyo Miguelete, hacia la parte del Cerro..."¹⁰.

A comienzos del siglo veinte, en el Diccionario Geográfico del Uruguay¹¹, figura: "Caserío de los Negros -paraje -

Depto de Montevideo. Paraje que se encuentra en la margen derecha del Arroyo Miguelete hacia el Cerro de Montevideo, sitio antiguamente conocido por Jesús María, distante de esta ciudad tres cuartos de legua". Es claro que esta ubicación recoge la iniciativa original del Cabildo, pero desconoce las instancias posteriores que llevaron al emplazamiento definitivo.

Para mediados del siglo veinte Pereda Valdés tratando de zanjar las discrepancias, expresa: "Todos los planos de la época que he consultado ubican el Caserío en la margen izquierda del Arroyo Miguelete hacia el lado de Paso Molino y no hacia el Cerro, entre el Arroyo Seco y el

Arqueología uruguaya ante los desafíos del nuevo siglo. Beovide, L, I. Barreto y C. Curbelo (eds.) CD-Rom Multimedia Didáctico, Montevideo

⁸ Isidoro de María 2000: Montevideo Antiguo (Selección). Ediciones de la Banda Oriental, pág. 45 y ss.

⁹ de María, Isidoro, 1895: Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay. En P. de Carvalho Neto, 1965: El Negro Uruguayo, pág. 196. Ed. Universitaria, Montevideo (el subrayado es nuestro).

¹⁰ de María, Isidoro, 1938: Montevideo antiguo. En P. de Carvalho Neto, 1965: El Negro Uruguayo, pág. 200. Ed. Universitaria, Montevideo.

¹¹ Orestes Araujo, 1900: Diccionario Geográfico del Uruguay, pág. 157.

Miguelete, frente por frente a las piedras (como puede apreciarse en el mapa). La ubicación actual sería sobre la calle República Francesa y la Rambla Sudamérica"¹².

En la primera parte del párrafo, el autor parece hacerse eco de la ubicación de Isidoro de María y la refuerza por observaciones de cartografía de época, refutando con o sin intención, el emplazamiento que brindó O. Araujo. En la segunda parte del párrafo precisa la ubicación con respecto al trazado actual de la ciudad. Dos ilustraciones acompañan el texto. Un bosquejo hecho a partir de un plano del siglo dieciocho --que no se precisa-- donde el caserío se representa entre el arroyo Seco y el arroyo Miguelete, atrás de la punta de piedra y separado de la costa. En la segunda ilustración, la ubicación se exhibe sobre un plano moderno de la ciudad, de forma ambivalente, ya que se señalan dos espacios distintos. Uno consistente con la ubicación dada por la intersección de calle República Francesa y la Rambla Sudamérica. El otro espacio marcado corresponde el ángulo NW que forman las calles J. M. Gutiérrez y Capurro, distante más de 300 metros del primero (Ilustraciones 1 y 2).

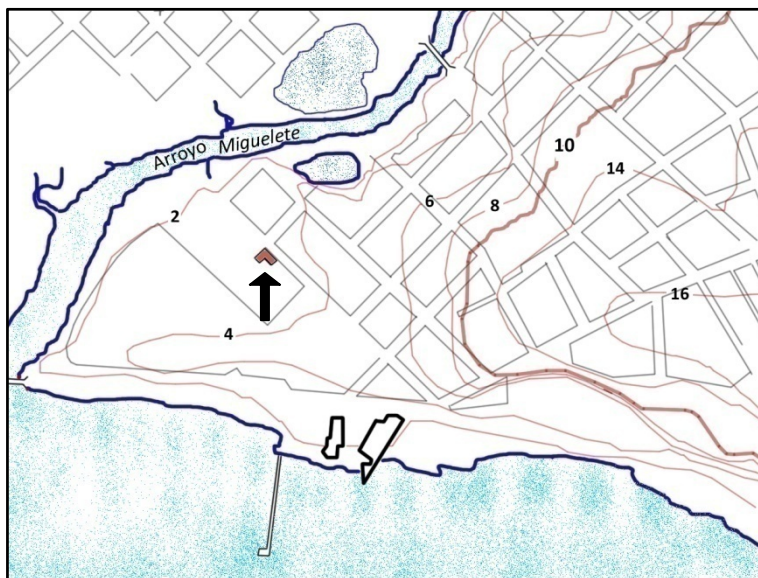
¹² Pereda Valdés, I. 1941: Negros esclavos y negros libres, pág. 40.

Inconsistencias:

La asignación del Caserío de los Negros a los recintos subterráneos de la Cervecería Germania¹³ y los restos enterrados y semienterrados que se ubican en su proximidad inmediata expone, a nuestro juicio, tres grandes inconsistencias.

1. El lugar.

La Cervecería Germania se emplazó en un lugar bajo, en cota 3 metros sobre el nivel del mar. Antes de la construcción del Nuevo Puerto y del proceso de urbanización que progresivamente alcanza el curso del Miguelete a fines del siglo diecinueve y comienzos del veinte, este



punto estaba en el extremo oeste de la playa Capurro, donde se ensanchaba al

Ilustración 3: plano topográfico del sureste de Capurro con la ubicación de la Cervecería Germania. Base SGM, 1948.

acercarse a la desembocadura del mencionado arroyo. Hacia el Sur, la costa de la bahía se ubicaba a aproximadamente a 200 metros. Al Este, por detrás de las dunas, un extenso frente de barrancas, en algunos puntos de más de 7 metros de altura (desnivel que hasta hoy se observan) funcionaba como barrera natural entre la ribera y el continente (Ilustración 3)¹⁴.

Las características del sustrato en el lugar determinan problemas de cimentación. Asimismo la proximidad a de napa y del nivel del mar, llevan a que una construcción subterránea ahí emplazada (tal cual es la que se propone al identificar el caserío con los recintos inferiores de la Cervecería Germania y las estructuras aledañas) exija el empleo de materiales de construcción, particularmente morteros (vr.gr. cal hidráulica, tierra romana), que aunque se conocieran en el siglo dieciocho, su uso recién se generalizó en nuestro territorio, a partir de la segunda mitad del siglo diecinueve, con el desarrollo de las obras portuarias¹⁵. A ello debe de sumarse los problemas de drenaje que la opción constructiva y posición topográfica acarrearán, junto a lo inhóspita de un emplazamiento tan próximo a una orilla enfrentada a la boca de la ensenada de Montevideo. Desplazándose 250 metros hacia el noreste, trepando la barranca, estos problemas desaparecen. Si observamos planos de Montevideo colonial, advertimos que

¹³ La Cervecería Germania comenzó a funcionar en el año 1892. Desafectado de su objetivo primario, a comienzos del siglo veinte (1917) el edificio es alquilado por el Ejército Nacional. El año 1919 pasar a ser la sede del Instituto de Química, para posteriormente convertirse en los Laboratorios de ANCAP. Actualmente es un edificio desocupado.

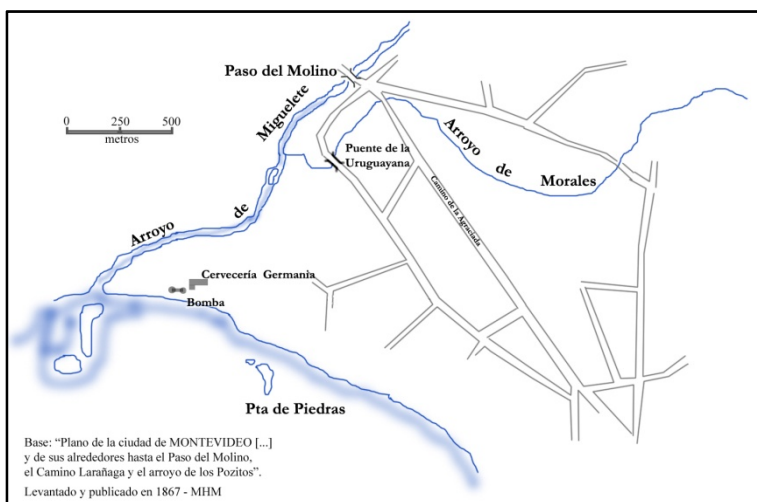
¹⁴ Estas barrancas realmente debían de ser un accidente importante en el paisaje ya que son claramente representadas en las cartas y planos del siglo dieciocho; ver Travieso, C. 1937 *Montevideo en la época colonial. Su evolución vista a través de Mapas y Planos españoles*. Impreso en Montevideo.

¹⁵ Ese es el tipo de mortero que presentan los basamentos de la cervecería.

prácticamente no hay construcciones extramuros que se hallen ubicadas en esa posición del paisaje (ver Ilustración 6).

Por otra parte la posición topográfica del Caserío de Filipinas según lo que se infiere a partir del plano de Muñiz de 1813 y de las láminas XXIII y XXV de Pérez Montero¹⁶ que corresponden

a croquis hechos a partir de cartas de 1813 y 1826, es muy diferente. Junto a él, hacia el Este se señala una batería (Ilustración 8: identificada con la letra "H"). Ubicada en el punto con el objetivo de defender ese sector de la costa, posiblemente cruzando fuego con la isla de la Libertad, debió necesariamente estar



emplazada en un lugar alto. Para 1826, el bastión, se le asigna a la Compañía de Infantería y contaba con 12 piezas de artillería¹⁷. En consistencia, como ya se observó, Isidoro de María nos dice en sus crónicas: “...el llamado Caserío de los negros [...] construido en una altura [...]”¹⁸

Ilustración 4: caminos principales existentes en el extremo suroeste de Capurro a mediados del siglo diecinueve (1867). Ver ilustración 6.

Asimismo el sitio de la cervecería corresponde a un punto que queda relativamente alejado del trazado de los principales caminos coloniales del siglo dieciocho y comienzos diecinueve, dificultando para aquel entonces, tanto la construcción como el funcionamiento de lo que se construyera. Para comienzos del siglo diecinueve se reconocían tres grandes “vías de comunicación o caminos de tráfico en el Departamento de Montevideo. Estas vías son: 1º el camino de la Unión [...]; 2º El camino del Cerro [...]; 3º El del Miguelete, cuyo principio esta en el mismo arrabal [de la Aguada] y cruza dicho arroyo, en el paso llamado del Molino”¹⁹. También existía en la margen este de la ensenada, un camino secundario “de la playa por vado (Miguelete) hasta el Cerro”, pero este ni siquiera, era bueno en tiempo seco “para ruedas”²⁰ (ilustración 4). Por último cabe mencionar que recién para el segundo tercio del siglo diecinueve aparecen representado en las inmediaciones de donde se construirá la cervecería en la década de 1880, “Plano de la ciudad de Montevideo...” del año 1867, una bomba de agua²¹ (ilustración 6).

¹⁶ Pérez Montero, J. 1949 La Calle 18 de Julio (1719-1875), Montevideo.

¹⁷ Pérez Montero: Lámina XXV.

¹⁸ de María, Isidoro, 1895: Desembarco de los esclavos. En P. de Carvalho Neto, 1965: El Negro Uruguayo, pág. 196. Ed. Universitaria, Montevideo (el subrayado es nuestro).

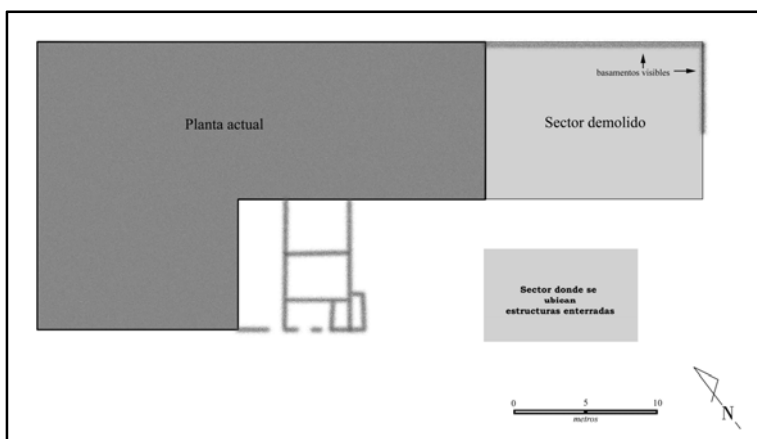
¹⁹ Pérez Montero, J.: Nota 132.

²⁰ Pérez Montero, J. : Lámina XXIII.

²¹ Es posiblemente una de las bombas de agua de Capurro, con las cuales abastecía los navíos.

2. Orientación

Según lo que se puede observar tanto la orientación de la Cervecería Germania, como sus recintos subterráneos y los restos enterrados que se encuentran en sus proximidades siguen los ejes del amanzanamiento actual (MW-SE/NE-SW). Avala esta observación el relevamiento



realizado por el Ingeniero C. Chilavert en la década de 1970, antes de que los

últimos fueran tapados con escombros (Ilustración 5). Pero no sólo la orientación, sino también la ubicación y la alineación de los frentes de la cervecería y del resto de las construcciones de fines del siglo diecinueve y comienzos del veinte que se ubican a lo largo de la calle B. Caravia, siguen el trazado urbano de fines del siglo diecinueve, realizado, bajo la vigencia de las ordenanzas del Decreto de 1887²².

Ilustración 5: planta de la Cervecería Germania y restos de basamentos semienterrados. Base Onega y Curbello, *op.cit.*

3. Construcción

Isidoro de María²³ describe el caserío de los negros “ocupando una manzana de terreno bajo muro, teniendo en el centro cinco piezas edificadas, dos grandes almacenes, cocina, etc., techo de teja”. Más adelante aporta otros datos de la situación en que ve la estructura “Destechadas las piezas de azotea, las cocinas y los dos almacenes de veinte varas de largo cada uno. Faltaban cuarenta puertas y ventanas con sus marcos, y más de ocho puertas y marcos de las piezas de azotea. El portón principal también **repelús...**” Aunque la descripción es muy sumaria, proporciona las medidas del establecimiento (una manzana ≈ 86 x 86 metros ¿?), una enumeración de sus componentes principales (piezas, almacenes, cocina), las dimensiones de cada almacén (20 Vs ≈ 17 metros) y ciertas características arquitectónicas (techo de teja, ventanas y puertas con sus marcos). En ningún momento expresa o da indicios de que alguna de las construcciones fuera subterránea o semisubterránea. Cuestión que por su peculiaridad arquitectónica o por su valor indicativo del modo en que se trataba a los esclavos, difícilmente se le hubiese escapado a la inquisitiva mirada de cronista.

²² Carmona, L. & M.J. Mones 2002: **Montevideo. Proceso Planificador y Crecimiento**. Facultad de Arquitectura, Universidad de la República.

Boronat, Julia Yolanda 2000. **Capurro. Un mito en la memoria colectiva. HISTORIA URBANA DEL BARRIO CAPURRO**. I.H.A. Manuscrito.

²³ Isidoro de María 2000: **Montevideo Antiguo (Selección)**. Ediciones de la Banda Oriental.

Por otra parte, las paredes de los recintos semisubterráneos que se identifican como pertenecientes al Caserío de los Negros funcionan como cimientos del edificio de la cervecería. Para ello debemos de admitir que un arquitecto/ingeniero del último tercio del siglo diecinueve hubiese retomado como cimientos para la edificación de una planta industrial de tres pisos, las ruinas de una construcción civil del siglo dieciocho. Tendrían que haberse dado entre el viejo y el nuevo proyecto, aunque más no fuera parcialmente, coincidencias en forma y dimensiones, al tiempo de cumplir las viejas y deterioradas paredes con exigencias estructurales para la cual no fueron diseñadas. El arquitecto/ingeniero perteneciente al período positivista, donde la función gobernaba, habría decidido sustentar la carga de tres plantas con sus pisos y muros de ladrillo, con los muros que fueron construidas para soportar techos de teja o azotea, maltratadas por los avatares de un siglo.

La diacronía que se propone en el edificio de la cervecería, entre los recintos semisubterráneos y lo construido sobre ellos, se sustenta en un notorio cambio en los materiales constructivos. Piedra los primeros y ladrillo lo segundo. Sin embargo ese cambio no tiene porqué responder necesariamente a dos modalidades constructivas, sino puede deberse a una misma modalidad que combina elementos diferentes por cuestiones de función. También la función a la cual son destinados los recintos más bajos en una fabrica de cervezas del fin del siglo diecinueve, explica que sean subterráneos.

En la *“Memoria descriptiva para la construcción de la parte adyacente al edificio de cervecería de propiedad del Señor Don Carlos Niding, situado en la calle Yatay N8, jurisdicción de la Aguada”* (cervecería “La Popular”) se detalla:

“Este edificio destinado a servir de depósito y taller se compondrá:

1.- De un Subterráneo, de un Piso Bajo y de tres Pisos altos, uno de estos tres últimos irá cubierto con el techo de fierro galvanizado. Las paredes del subterráneo serán construidas en piedra dura del país y mezcla de tierra Romana, tendrán 0.80 m de espesor [...]. El Piso Bajo tendrá 3 metros 20 de altura y el 1º Piso alto 3 metros [;] las paredes que circundarán a [los] cuatro pisos serán de ladrillo colorados y un espesor de 0.34 ...” ²⁴.

Por último, señalamos que los recintos subterráneos para las factorías de fines del siglo diecinueve, que han adquirido la nueva modalidad de fabricar cerveza son fundamentales. En ellos el añejado se produce a baja temperatura y en forma eficiente, gracias a los recientes equipos de enfriamiento, a que el aire frío, más pesado, se mantiene en los recintos más bajos y a la aislación que proporcionan las gruesas paredes de piedra y el suelo.

²⁴ Autorizada por la Dirección General de Obras Públicas con el N° 567, el 30 de Noviembre del año 1881, Archivo FNC. Documento aportado por el Ingeniero Carlos Ghione.

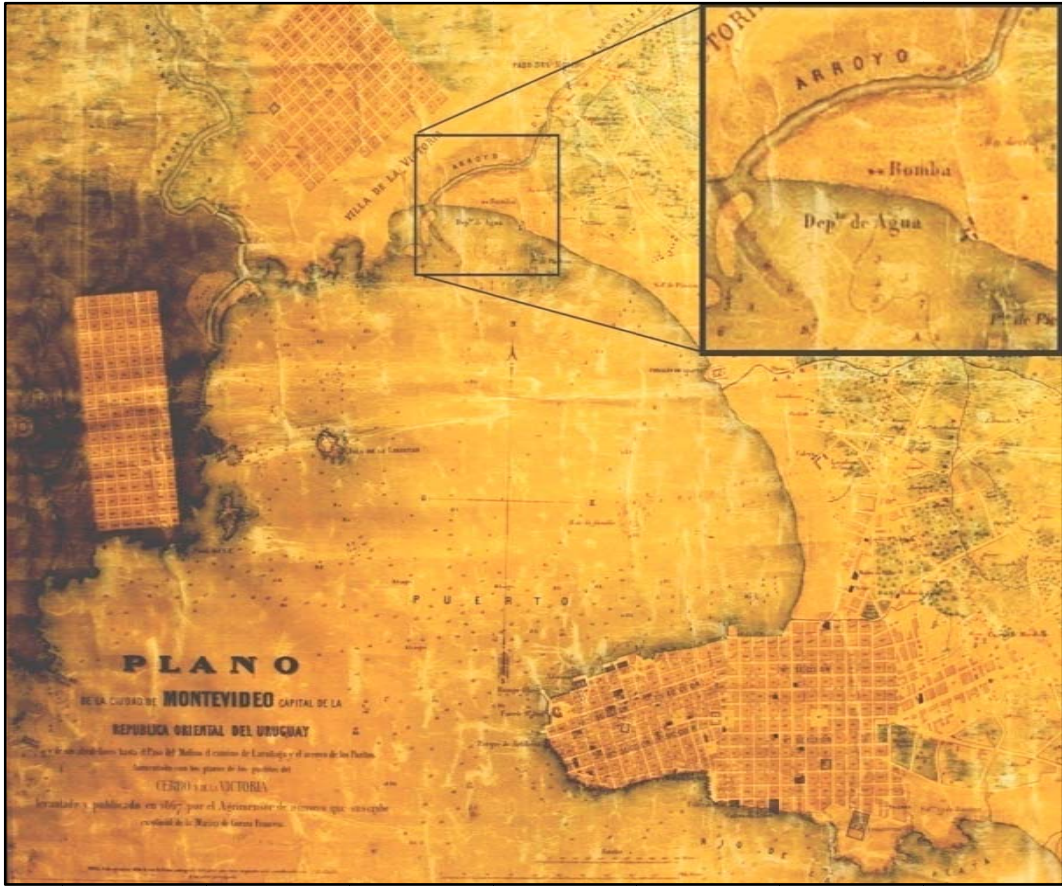


Ilustración 6

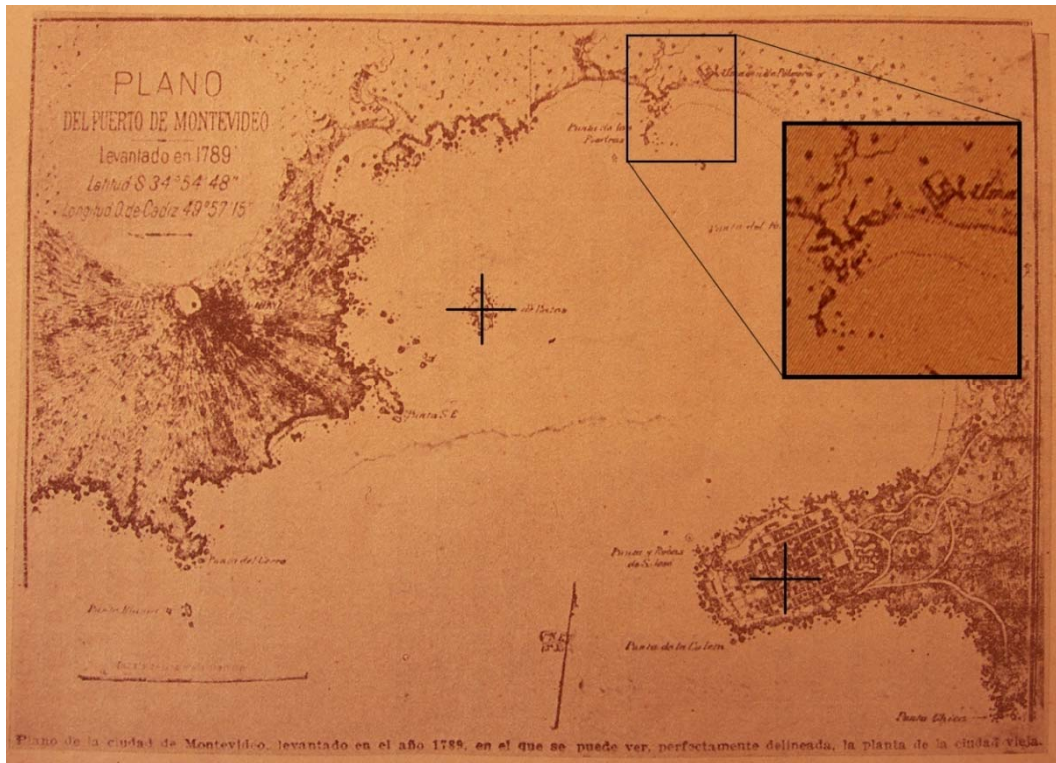


Ilustración 7

Planos y documentos

1. Planos

Los planos más antiguos a los que hemos accedido y que tiene representado el Caserío de Filipinas, son: 1.- “Plano de Montevideo del año 1879. Sin Firma (Publicado en el Censo de Montevideo de 1889)”²⁵ (Ilustración 7); 2.- “Plano del sitio de Montevideo por el ejército de las Provincias unidas del Río de la Plata. Levantado en 1813 por el ciudadano Bartolomé de Muñoz” (ilustración 8)²⁶; 3.- “Plano del Puerto y Plaza de Motevideo con sus extramuros” del año 1813²⁷. Asimismo también esta ubicado el caserío en los dos croquis que aporta Pérez Montero, de los caminos de los suburbios de Montevideo para los años 1813 y 1826²⁸. A partir de estos documento hemos ensayado ubicar el caserío de dos forma, sobre las fotos satelitales (Google Earth 2007, consulta 5/2008) y cartas actuales del Servicio geográfico Militar (Carta Topográfica K29, 1:50.000). Primero tomando distancias y rumbo desde la “Punta de las Piedras”, un accidente claramente expresado en todas las representaciones que se manejaron. La segunda forma se basó en referenciar los mapa tomando como puntos de referencia la casa del Gobernador, actual plaza Zabala y el centro de la Isla Libertad. Asimismo, en el caso de la carta de Muniz se ensayó también tomar tres puntos; los dos mencionados anteriormente y el Cerrito de la Victoria



Ilustración 8: Plano de Montevideo, Muñoz 1813. Archivo del SODRE.

²⁵ Pérez Montero, 1949: Lámina X.

²⁶ Archivo del SODRE. Este documento ha sido ampliamente utilizado para ilustrar donde se encontraba el caserío, por ejemplo ver Stalla, N. 2007: De la esclavitud al reconocimiento como ciudadanos. En: Culturas Afrouruguayas. CPCN, Ministerio de Cultura.

²⁷ Pérez Montero, 1949: Lámina XXI, Travieso, 1937: N° 75.

²⁸ Pérez Montero, 1949: Láminas XXIII y XXV .

(Ilustración 8 y 10). Los puntos de referencia fueron seleccionados por su destaque en el paisaje, lo que los hizo y hace ser fácilmente reconocibles y ubicables con precisión en las representaciones antiguas y modernas. En todos los casos el caserío está emplazado a unos 400 a 550 metros de la Punta de las Piedras. Sólo para la carta de Muniz este se ubica al norte de dicho accidente. Para el resto de las representaciones se encuentra al noreste, con un rumbo medio de $\sim 70^\circ$ (Ilustración 9). Los resultados de ambos ensayos hechos a partir de la carta de Muñiz se muestran en las ilustraciones 10.

También puede observarse que en el plano del año 1789, en el único que tiene representación del relieve, el caserío se emplaza por detrás de la barranca, en la parte alta hacia el continente.



Ilustración 9

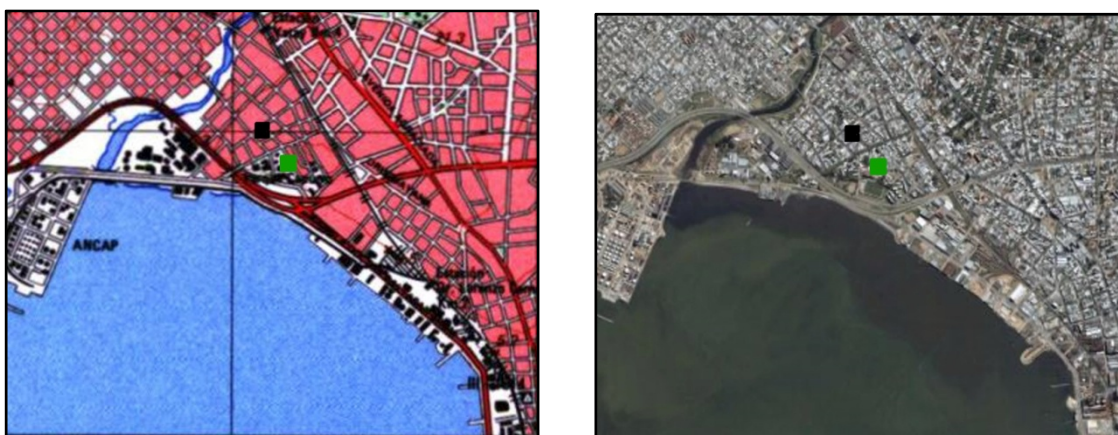


Ilustración 10. Izq. : Ubicación caserío según plano de Muñoz del año 1813 proyectado sobre plano SGM, 1973. Cuadrado negro utilizando dos puntos en ajuste de las representaciones. Cuadrado verde, usando tres puntos. **Der.:** Ubicación caserío según plano de Muñoz del año 1813 proyectado sobre foto satelital 2008 (Google Earth). Cuadrado negro utilizando dos puntos en ajuste de las representaciones. Cuadrado verde, usando tres puntos.

2. Los terrenos ubicados entre la Barra del Miguelete y el paraje denominado Caserío de los Negros

En 1872 Juan B. Capurro se dispone a comprar los terrenos submarinos que se encuentran frente a su propiedad. Inicia el trámite con una nota cuyo tenor reproducimos ²⁹ (subrayado es nuestro):

Don Juan Bto. Capurro propietario de unos terrenos situados entre la Barra del Miguelete y el paraje denominado Caserío de los Negros que alcanzan hasta la orilla del Río, conociendo el proyecto de prolongación de la Rambla Sud América, entre este Arroyo y los Corrales de Abasto, viene a denunciar al Superior Gobierno la parte de los terrenos sub-marinos comprendida entre esta Rampla y la orilla del Río proyectada.

Al efecto

Al S.G. pido que me haga por presentado y me acuerde la autorización correspondiente.

[sigue firma]

²⁹ AGN, Caja N°289, Exp. N° 160. Inicio 1872-final 1890. Asunto: La sucesión de Don Juan B. Capurro denuncia terreno fiscal situado entre la Barra del Miguelete y el paraje denominado Caserío de los Negros. Con plano. La referencia de este documento fue aportada por Juan Oribe Stemmer.

Al trámite se adjunta un plano de la propiedad que se reproduce en la Ilustración 11. Del texto no se puede inferir la ubicación del caserío, pero se desprende que el paraje denominado Caserío de los Negros se encuentra al Este de sus propiedades, en forma consistente con la ubicación que se obtuvo a partir del análisis de la cartografía. La Cervecería Germania se ubicará, muy poco después de iniciadas estas gestiones, en el predio oeste.

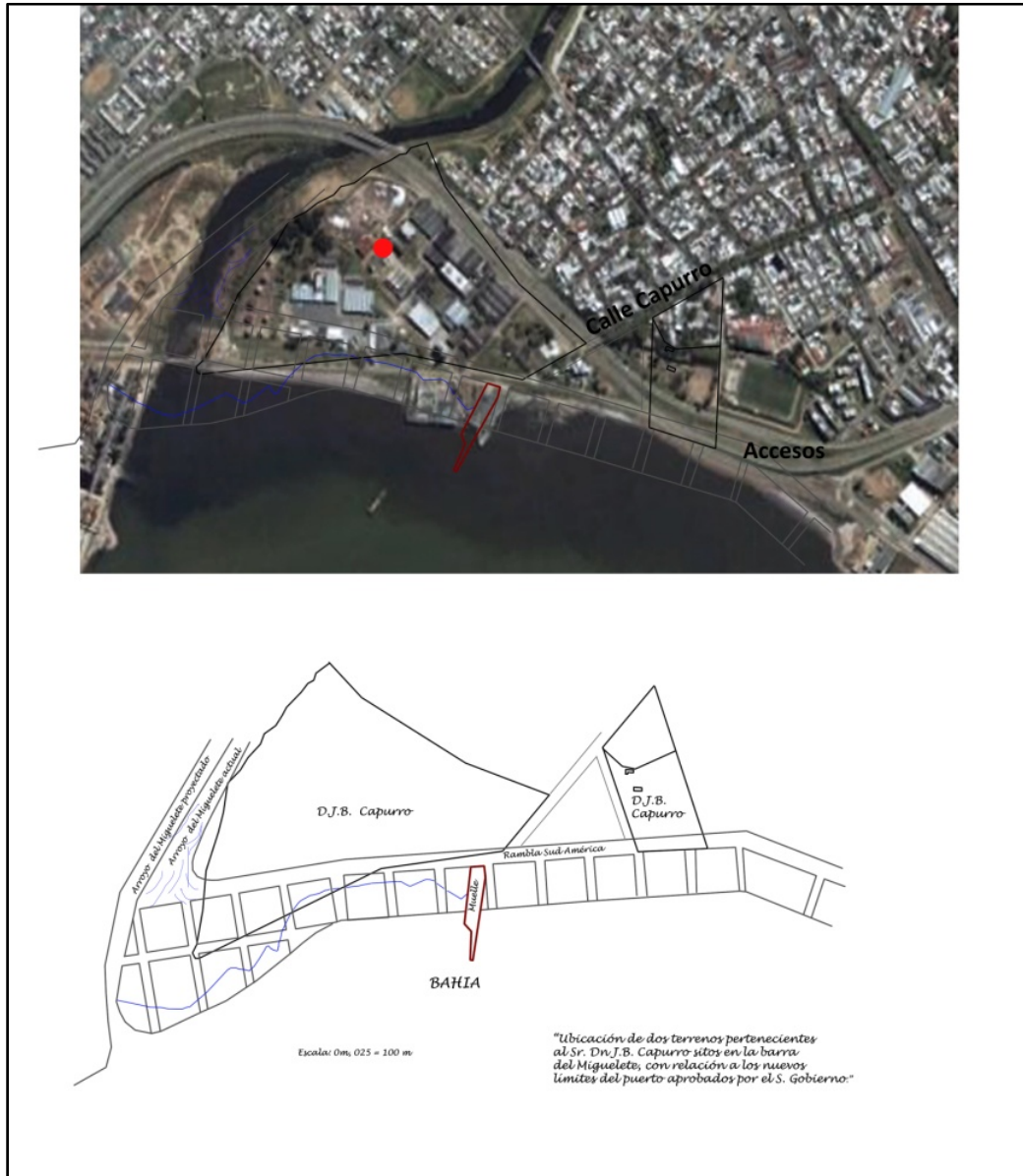


Ilustración 11: reproducción del plano que acompaña la denuncia de Capurro iniciada en el año 1872 (ver texto). Arriba se superpone a foto satelital y se indica con un círculo rojo la ubicación de la Cervecería Germania. Obsérvese que en el predio sólo están representadas dos construcciones. Coinciden con la ubicación de la casa de J.B. Capurro, construida en la segunda mitad del siglo diecinueve.

3. Plano topográfico levantado por orden del Superior Gobierno en 1838

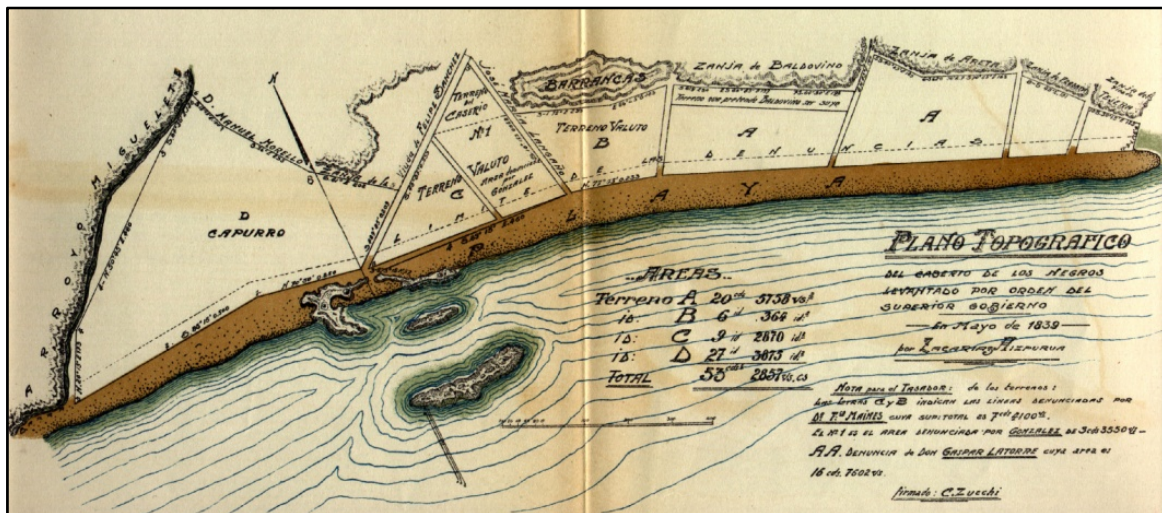


Ilustración 12: Plano Topográfico levantado por orden del Superior Gobierno en el año 1839 (IHA).

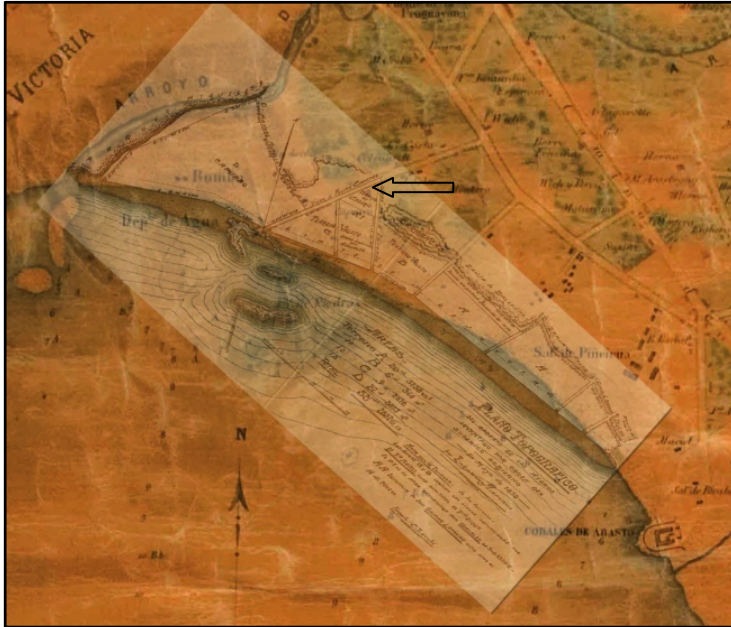
A partir del último tercio del siglo diecinueve los proyectos del Nuevo Puerto plantean múltiples cuestiones legales, entre ellas la propiedad de los terrenos que se ubican alrededor de la ensenada, con miras a su expropiación. Es por este motivo que en el año 1897 Manuel B. Otero y Ezequiel G. Pérez realizan el “*Estudio legal de las propiedades ribereñas del puerto de Montevideo*”, y A. Lerena, A, en 1918, confecciona el “*Estudio legal de las propiedades cercanas a la bahía de Montevideo*”³⁰. Dentro de los antecedentes compilados por Lerena aparece un “Plano Topográfico del Caserío de los Negros, levantado por orden del Superior Gobierno”, en mayo de 1839, por Zacarías Aizpurua (Apendice D). En él se ubica el “*Terreno del Caserío*” en el ángulo formado por los caminos denominados Viuda de Felipe Sanchez y José María Langaño (ilustración 12). Referenciando dicho plano a la carta topográfica del SGM (K 29) y a la foto satelital se constata que dicho predio es el que se ubica entre las actuales calles Capurro y José María Gutierrez, teniendo como límite sur el Parque Capurro. Más allá de la ubicación dada por la superposición se observa una total coincidencia del ángulo norte del predio con el amanzanamiento actual. Asimismo se observaría que el límite sur coincide con el límite que separa el predio del Parque Capurro y la Escuela Capurro (Ilustraciones 13 y 14).

En forma consistente R. Capurro Castells nos cuenta: “J.B. Capurro vivió primero en la “Ciudad Vieja”, donde nacieron sus hijos mayores. [...] Después [de 1853] construyó una hermosa casa en la calle Capurro esq. Gutiérrez, en las proximidades de lo que había sido antes el Caserío de los Negros, con macetones de mármol de Carrara sobre cada uno de los pilares de la verja. Allí vivió con su familia y numerosos agregados hasta su muerte, frente al panorama de la bahía y de los barcos. Esa propiedad, que formaba parte de los terrenos de “La Meca”, pasó luego a su

³⁰ Instituto de Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura. Gautreau, P., 2000 “La evolución del paisaje en la Bahía de Montevideo, 1851-2000” - UNCIEP (Facultad de Ciencias de la Universidad de la República- UDELAR) - “Laboratoire Géolittomer - Nantes” de l’ “Unité Mixte de Recherche 6554 du Centre National de Recherche Scientifique”. CD.

hijo menor Eduardo y se vendió posteriormente, habiendo sido demolida la casa para edificar una moderna escuela”³¹.

Si recurrimos a la representación del caserío en el plano de Muñoz y las dimensiones que nos ofrece Isidoro de María (“una manzana bajo muro”) podemos perfectamente ubicar dentro del



“Terreno del Caserío” la construcción, concluyendo que su portón daba al camino denominado José María Lagaño, hoy calle José María Gutiérrez (Ilustración 13). Sin embargo la representación del año 1789 muestra al caserío con un perímetro y orientación diferente. La arqueología tendrá la última palabra.



Ilustración 13. Arriba: superposición del plano de 1839 sobre el plano de 1856. Abajo: superposición del plano de 1839 sobre foto satelital. Se señala “Terreno del caserío”

³¹ Capurro Castells, R. 1982 *Juan Bautista Capurro (1798 - 1872). Datos sobre su persona y su vida*. Edición Digital: Rafael Capurro Fonseca - Magdalena Capurro Stemmer Karlsruhe (Alemania) 2006.



Ilustración 14. Ubicación del Terreno del Caserío de Filipinas de acuerdo al plano de 1839. Se indica el nombre actual de las calles y la distancia mínima a la Cervecería Germania.



Ilustración 15: ubicación hipotética del Caserío en el terreno de acuerdo a la forma y tamaño que lo representa Muñoz en 1813. Las dimensiones del perímetro coinciden con las que aporta Isidoro de María. Las marcas rojas indican los vértices del predio. Obsérvese que las construcciones actuales mantienen una disposición ortogonal con respecto a la calle M. Gutiérrez.

4. Una posible imagen del Caserío de Filipinas³²

En el año 1844 naufraga la corbeta a vapor “Gordon” en las costas de Capurro. Una acuarela de Besné e Irigoyen ilustra la tragedia³³. Sin perder de vista que no estamos frente a una foto sino un cuadro, podemos ubicándonos en la época y admitir que es una representación realista que trata de captar un hecho en su escenario. La ubicación de la nave y la orientación de la playa nos indican la perspectiva del pintor. Está mirando desde el suroeste al noreste. La topografía representada detrás de la corbeta se ajusta, desde esa perspectiva, al sector de Capurro donde hoy se ubica el parque. En la parte más alta se muestra una edificación (ilustración 16).

³² Este aporte es producto intelectual de Juan Oribe Stemmer

³³ Museo Histórico Nacional, Casa de Rivera



Ilustración 16

Final

Sería muy atrevido pretendender en esta líneas finales, agregar algo más al valor simbólico que tuvo y tiene el Caserío de Filipinas o de los Negros. Pero, si nos asiste la razón, no podemos dejar de señalar una paradoja de nuestra historia. Aquel nefasto lugar, actuación de un linaje por medio, típicos representantes de la ideología decimonónica y no casualmente vinculados a la masonería, término siendo una escuela pública orgullo de uno de los más tradicionales barrios montevideanos. Más digno destino que los cimientos de una cervecería e inimaginable para quien mirádo las ruinas *reclamó* “*¡Qué la tierra le sea leve!...*” ³⁴

³⁴ Isidoro de María, *op.cit.*